



**CONVOCATORIA:  
AYUDANTES ESTUDIANTES *AD HONOREM*  
DERECHO PRIVADO  
Profesores Rodrigo Gil y Victoria Demarchi  
2020**

---

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), los profesores Rodrigo Gil y Victoria Demarchi convocan a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de tres (3) ayudantes estudiantes para sus cursos de Derecho Privado.

Quienes tengan interés en desempeñarse como ayudante ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser egresado/a o licenciado/a de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.
2. Haber obtenido un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.5.
3. Especial y demostrable interés en el área de Derecho Civil
4. Haber aprobado su Examen de Grado.

**Envío de antecedentes**

Se debe remitir currículum vitae actualizado y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados a Paola Vásquez Docman, secretaria del Departamento de Derecho Privado, al correo [pvasquez@derecho.uchile.cl](mailto:pvasquez@derecho.uchile.cl)

**Plazo de postulación**

La recepción de los antecedentes será hasta el 16 de abril de 2020.

**Resultados**

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.